

CURSO 2020-2021

**CENTRO INTEGRADO “PADRE ANTONIO SOLER”
DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
Profesor: Jordi Comellas Solé**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLA DA GAMBA
ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

ÍNDICE

OBJETIVOS.....	3
CONTENIDOS.....	3
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	4
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	5
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	6
METODOLOGÍA.....	7
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	9
AUDICIONES.....	9
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS O EXTRAESCOLARES.....	9
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	10
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	10
PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A LAS EE. PROFESIONALES.....	11
CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	14
CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	15
CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA MATRÍCULA DE HONOR, EL EXAMEN DE FINAL DE GRADO Y EL PREMIO EXTRAORDINARIO.....	15
CURSO PRIMERO.....	18
CURSO SEGUNDO.....	21
CURSO TERCERO.....	24
CURSO CUARTO.....	26
CURSO QUINTO.....	29
CURSO SEXTO.....	29
ANEXOS.....	30

CURSO 2019-2020

CENTRO INTEGRADO "PADRE ANTONIO SOLER"
DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
Profesor: Jordi Comellas Solé

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLA DA GAMBA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

En esta programación didáctica se añade un anexo 1 que trata de la adaptación de la programación en un escenario de semipresencialidad que denominaremos escenario II y un anexo 2 que trata de la adaptación de la programación en un escenario de confinamiento denominado escenario III, siendo el escenario I el de presencialidad completa. También se reflejan las particularidades de la evaluación extraordinaria, de matrícula de honor y premio de fin de grado.

OBJETIVOS

Las enseñanzas de Viola da gamba de las Enseñanzas Profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.
- b) Dominar, en su conjunto, la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- c) Comprender la dualidad tensión-distensión en el texto musical y sus consecuencias en la respiración y en el gesto.
- d) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
- e) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- f) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- g) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
- h) Aplicar con autonomía de forma progresiva los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

CONTENIDOS

- Nociones de temperamentos históricos y de su aplicación a los instrumentos de trastes.
- Interpretación del repertorio solista. Práctica de acompañamiento, música de cámara, conjunto de violas y conjunto mixto.
- Práctica de improvisación histórica.
- Introducción a los ornamentos y a los glosados.
- Trabajo en toda la extensión del mástil del instrumento y desarrollo de todos los recursos que permitan el juego polifónico propio del instrumento.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto o consort.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el concepto de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

-Se utilizará un cuaderno con el fin de facilitar el seguimiento del alumno. Se controlará la asistencia del mismo a las clases. Se utilizará para valorar cada una de las clases así como las diferentes audiciones a lo largo del curso.

Los procedimientos de evaluación se considerarán desde diversos enfoques:

- Control y valoración del trabajo personal del alumno así como su esfuerzo y actitud en las clases y actividades de la asignatura.

- Valoración de su comportamiento y actitud en las clases y actividades.

- Control y valoración del rendimiento a través de la observación diaria y de los resultados obtenidos en las audiciones.

-Las actividades de evaluación estarán conformadas por el rendimiento en las clases y la aplicación de los contenidos en conciertos y audiciones; la utilización de grabadores reproductores de video y audio podrán resultar de gran utilidad.

-Igualmente, se utilizará como instrumento de evaluación el trabajo de estudio en casa a la hora de preparar y estudiar los diferentes ejercicios, estudios y obras.

- Se valorará el conocimiento de los principios teóricos de los diversos estilos históricos del repertorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Porcentajes de incidencia de diferentes aspectos evaluables en la calificación de la asignatura, en concreto del trabajo realizado en clase y de las audiciones:

- 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales: 70% trabajo de clase y 30% de audición.
- 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales: 60 % trabajo de clase y 40% de audición.
- 5º de Enseñanzas Profesionales: 50% de trabajo de clase y 50% de audición.
- 6º de Enseñanzas profesionales en un 40 % de trabajo de clase 60% de audición.

Se valorará la adecuación a los objetivos y contenidos propuestos prestando especial atención a:

- Correcta técnica instrumental.
- Adecuación y fidelidad al texto de la obra interpretada, indicaciones de tempo, fraseo y articulaciones pertinentes.
- Colocación correcta del cuerpo.
- Conocimiento y desarrollo del repertorio tanto en estudios como en obras aplicación musical de los conceptos interpretativos.
- Capacidad artística y comunicativa.
- Interpretación de las obras con la capacidad de subsanar errores que puedan surgir sin que el fluir de la pieza se vea afectado.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a puntuación comprendida entre el 1 y el10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

Indicadores del logro:

- 9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura. Excelente precisión, sonido cuidado y dominio de las articulaciones. Excelente producción, flexibilidad, proyección del sonido y afinación. Tempo musicalmente convincente y mantenido, y un excelente sentido de la agógica. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación. Desarrollo y dominio de la técnica excelente. Absoluta precisión de la memoria musical.
- 7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación. Atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación. Sentido comunicativo de la interpretación. Dominio de la técnica adecuado.
- 5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Técnicamente adecuado. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. Resolución suficiente de los problemas técnicos. Algunos fallos que son subsanados sin interrumpir la interpretación. Evidencia de una cuidadosa preparación.
- 3-4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no mantenido. Fallos que interrumpen la interpretación. Insuficiencia del dominio técnico. Estilo inapropiado. Evidencia de falta de preparación.
- 2-3 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Interpretación llena de errores,

interrumpiendo incluso la obra. Técnicamente inadecuado.

1 No presenta nada.

Se valorará también la actitud con las letras ABCD.

(Excelente, Buena, Normal, Mala).

METODOLOGÍA

-En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad de cada profesor, y no deben ser completamente desarrollados por la autoridad educativa. Únicamente en la medida en que ciertos principios pedagógicos son esenciales a la noción y contenidos del currículo está justificado señalarlos. Por ello, con la finalidad de regular la práctica docente de los profesores, y para desarrollar el currículo establecido en el presente decreto por parte de los mismos, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, principios que son válidos para todas las especialidades instrumentales y asignaturas que se regulan en la presente norma.

-El proceso de enseñanza ha de tener en cuenta el punto de partida, la graduación con la que se tienen que introducir los nuevos contenidos, la conciencia del desequilibrio entre la experiencia previa y las novedades planteadas, y la oferta de elementos que permitan ofrecer un nuevo equilibrio de conocimientos en el que las novedades puedan ser incorporadas, en la línea y forma que pretenden nuestras intenciones educativas, al bagaje de destrezas que ya poseen los alumnos. Esto pasa por el diseño de un tipo apropiado de los contenidos que se ofrecen al alumnado de música, y por la elaboración de unos materiales, elección de un repertorio y la selección de unas estrategias de enseñanza que permitan optimizar el proceso de aprendizaje.

-El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en el que los alumnos los necesiten. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes, y para enfrentarse con éxito a la adquisición de nuevos contenidos. Por otra parte, los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando siempre que sea pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

-Desde el comienzo esta enseñanza ha de conjugar las dos realidades del hecho comunicativo, esto es, la recepción y la emisión, la comprensión y la expresión, el conocimiento y la realización. La primera se manifiesta en la audición activa y crítica, y en la lectura de partituras mediante la correspondiente descodificación de los símbolos gráficos, de su evolución, del análisis del hecho musical y sus autores, y de su desarrollo a través de los siglos, mediante asignaturas como el Lenguaje musical, la Armonía, la Historia de la música, etc. Se llevará a cabo la segunda a través de la interpretación individual y colectiva, tanto vocal como instrumental, y de la creación. Conviene que estos dos ejes básicos de la enseñanza musical se interrelacionen tanto en las materias consideradas teóricas como en las básicamente instrumentales; se debe huir de la visión de las asignaturas "teóricas" como el lugar idóneo para el conocimiento, mientras que las asignaturas instrumentales se dedican exclusivamente a la emisión; y también de que la realización se centra meramente en la interpretación, excluyendo por ello, la creatividad.

-La práctica instrumental centrada en una determinada especialidad tiene que ser entendida en una triple vía. En primer lugar, tiene que ser una formación que posibilite el acceso a los estudios superiores; en segundo lugar, tiene que servir como fundamento para la apertura a otros campos de especialización, como composición, dirección de orquesta o coros, pedagogía, etc. Finalmente, como medio de realización personal haciendo música a través de la voz o de un instrumento. En todos los casos conviene huir de la idea de que el alumno es un estudiante de piano o de guitarra y que además estudia armonía, sino que es un estudiante de música en la especialidad de piano o de guitarra.

-Los contenidos básicos en la formación profesional que se expresan a través de la voz o de un instrumento necesitan de disciplina en el trabajo individual, de la adecuación de la propia interpretación a los criterios colectivos, del rigor en la escritura y la lectura de la notación musical, de la comprensión del hecho musical en su contexto histórico, etc. Evidentemente

habrá que tener en cuenta la evolución de los alumnos en relación no sólo con la música, sino también con la capacidad de entender el lenguaje de los sonidos, la capacidad de expresarse teniendo en cuenta la multiplicidad de factores que intervienen, la capacidad de dedicación a los estudios, la forma de estudiar, etc. La adecuación de la enseñanza a estos criterios revertirá positivamente en la educación musical del alumno, no sólo en virtud de esta compenetración, sino también porque se hará una mejor aproximación entre la educación secundaria, que en la mayoría de los casos realizan los alumnos, y la enseñanza de régimen especial que cursan en los centros musicales.

-Para enseñar música se ha de conocer la pedagogía de la especialidad musical y aplicar convenientemente la opción metodológica que más se ajuste a la realidad en que se desarrolla la tarea docente. La formación, tanto musical como pedagógica, ha de ser puesta al día a través de una formación permanente que profundice en todos aquellos aspectos de los cuales depende una acción educativa coherente y correcta. La formación permanente constituye un derecho y un deber de todo profesional de la enseñanza de la música. No se puede pretender una enseñanza de calidad si no se dedica una parte del tiempo laboral a mejorar las capacidades y los conocimientos que puedan incidir en la mejora cualitativa individual y colectiva de la tarea docente. Esta formación permanente ha de ser entendida como un "continuo" que no solamente tenga en cuenta el profundizar en el propio campo de trabajo –la composición, el piano, la dirección coral, etc.-, sino también otros aspectos como la participación de los profesores en el diseño de estas actividades de formación, la mejora de las aptitudes de comunicación, el aprovechamiento pedagógico de los medios tecnológicos, etc.

-Es imprescindible que el profesorado trabaje en todo momento en equipo, especialmente en la tarea de discutir y elaborar el proyecto educativo del centro y para llevar a término la secuenciación de los contenidos de las materias y la distribución por cursos a nivel de departamentos. Esta capacidad del profesorado de realizar una tarea colectiva ha de ser una característica que distinga a los profesionales docentes de los centros de enseñanza musical.

-A lo largo del proceso de aprendizaje del alumno, el profesor debe ser un guía, un consejero que, a la vez que da soluciones concretas a problemas técnicos concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados; esforzarse en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico: en la construcción de su nunca definitiva personalidad como músico, el alumno es el protagonista principal.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

-El docente propondrá para la recuperación el estudio técnico y de repertorio que estime conveniente dentro del trabajado durante el curso.

-La actividad de recuperación deberá posibilitar que el alumno pueda cumplir con los objetivos y contenidos expuestos en la programación didáctica de dicho curso.

AUDICIONES O RECITALES

-Se organizarán de dos a tres audiciones por curso lectivo. El alumno deberá participar en cada una de ellas.

-El resultado de la audición influirá en la nota tal como se indica en los criterios de calificación.

-El alumno deberá interpretar: una pieza para viola sola o viola y bajo continuo de varios movimientos o bien un par de piezas o fragmentos de un solo movimiento.

-El alumno deberá interpretar a varias violas al menos una de las obras trabajadas en conjunto en la asignatura de consort.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS O EXTRAESCOLARES

-Dependiendo del repertorio, se puede colaborar con a orquesta del Centro Integrado mediante la realización del continuo en determinadas obras orquestales.

-El Departamento puede organizar cursos o master-classes mediante la invitación de algún reputado pedagogo del instrumento. El docente determinará el grado de preparación del alumnado para decidir quien participará en el curso como alumno activo y el repertorio a presentar.

- En colaboración con el Real Conservatorio Superior de Madrid (Atocha) la posible organización de master-classes para el instrumento.
- La asistencia a los conciertos y recitales que el profesor estime necesario.
- Así mismo se podrán organizar intercambios con otros departamentos de música antigua de otros conservatorios.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se centrará en alumnos con necesidades específicas, que podrán ser de tipo intelectual, emocional o social. Se refieren a las que pueden detectarse entre alumnos con un ritmo más lento (ritmo de desarrollo personal), rápido (altas capacidades) o con cualquier circunstancia personal o familiar, que pueda afectar al cumplimiento normal de la programación.

La respuesta a la atención a la diversidad será una adaptación curricular siempre y cuando la modificación de algún elemento del currículo no vulnere el espíritu de los objetivos fundamentales del mismo. Además comprenderá actividades de refuerzo y apoyo tales como:

- La comunicación con el alumno
- El apoyo, asesoramiento y orientación
- La ampliación o anulación de matrícula
- El desarrollo de técnicas de estudio
- La comunicación y colaboración de las familias

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

-El alumno aportará instrumento y arco (ya sea propio o del conservatorio en préstamo). Además deberá disponer de resina para el arco y procurará tener las cuerdas necesarias para poder cambiarlas en caso de rotura.

-El método a utilizar será:

Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

-El alumno deberá disponer en casa para el estudio un espejo y una silla adecuada.

-El aula dispondrá de un reproductor de discos compactos para realizar las audiciones que el profesor estime necesario.

METODOLOGÍA

-El profesor dispondrá de los principales métodos históricos para viola da gamba para su uso y estudio. Asimismo podrá utilizar algunos métodos contemporáneos.

-Tal como se ha especificado, el principal método a utilizar será el volumen segundo de Paolo Biordi y Vittorio Ghielmi.

-Los principales métodos históricos de viola da gamba:

Sylvestro Ganassi, Regula Rubertina. Venecia 1542-43.

Diego Ortiz, Tratado de Glosas, Roma, 1553.

Francesco Rognoni, Selva de Varii Passaggi, Milán, 1620.

Aureliano Virgiliano, Il Dolcimelo, Spes, Florencia, 1979.

Christopher Simpson, The Division-viol, Londres, 1665.

Mr de Machy, Advertissement de las Pieces de Violle, Paris 1685.

Jean Rousseau, Traité de la viole, París, 1687.

Danouville, L'art de Toucher de dessus et basse de violle, París, 1685.

Hubert Le Blanche, Défense de la Basse de Viole..., Amsterdam, 1740

-Los principales métodos para viola contemporáneos:

A.Crum, Play de viol. The Complete Guide to Playing the Treble, Tenor and Bass Viol, Oxford, 1989.

P. Jaquier, J.L. Charbonnier, L'art de Jouer la Basse de Viole, Editions Heugel, París.

J.L.Charbonnier, Jouer et Apprendre la Viole de Gambe, Editions Heugel, París.

P.Biordi, Vittorio Ghielmi, Metodo Completo e Progressivo per Viola da Gamba, Ut-Orpheus, volumen 2, Bolonia, 1996.

Jerome Hantai, Viole de Gambe 1er cycle, volume 1

2e cycle, volume 1
2e cycle, volume 2
3e cycle, volume 1 (ed.Fuzeau)

-A lo largo de las enseñanzas profesionales se utilizará la siguiente bibliografía referida a la viola da gamba:

- I.Woodfield, The Early History of The Viol, Cambridge, 1984.
- D.Ortiz, Tratado de Glosas, Roma, 1553.
- S.Ganassi, Regola Rubertina, Venecia 1542-43.
- J.Paras, The Music for Viola Bastarda, Indiana, 1985.
- Ch. Simpson, The Division-viol, Londres, 1665.
- T.Hume, The First Part..., Londres, 1605.
- Tablature for one, Atlanta, 1982.
- H.Bol, La Basse de Viole du Temps de Marin Marais et d'Antoine Forqueray, Creyghton, Bilthoven, 1973.
- Jean Rousseau, Traité de la Viole, Paris, 1687.
- Hubert Le Blanc, Défense de la Basse de Viole, Amsterdam, 1740.

PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

-El procedimiento de acceso a las enseñanzas profesionales de música se regula y organiza en la Orden 2387/2008 del 6 de mayo.

-El aspirante accederá mediante una prueba ante un tribunal, en el que deberá demostrar posee la madurez, aptitudes y los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes en la especialidad.

-La prueba de acceso constará de dos partes diferenciadas: la parte A, de carácter instrumental, y la parte B, referida a los conocimientos y capacidades musicales y artísticas que permitan cursar todas las asignaturas del currículo a partir del curso al que se accede.

-Para la elaboración, realización de esta prueba se constituirá en cada centro un tribunal para cada especialidad. Según la demanda podrá nombrarse un tribunal único para varias especialidades pertenecientes a un mismo departamento didáctico. Cada tribunal estará formado por:

1. un Presidente, que será un Inspector, o el Director del Centro o el Jefe de Departamento.
2. cuatro profesores del centro, nombrados a propuesta del Director del Centro, de las siguientes especialidades:
 - dos profesores de la especialidad convocada o del departamento didáctico al que se adscribe.
 - un profesor titular de la especialidad de Fundamentos de Composición.
 - un profesor titular de la especialidad de Lenguaje Musical.
3. de estos profesores, actuará como secretario el de menor edad.
4. el Director podrá proponer mediante escrito razonado una composición diferente del tribunal.

-Prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de música:

-La parte A de la prueba de acceso será pública y podrá quedar registrada en un soporte que permita su posterior reproducción. Dicha parte consiste en la interpretación de tres obras. Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de los cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras

-La puntuación de la parte A corresponderá al 70 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

-La parte B es un ejercicio de Lenguaje Musical que permite evaluar aspectos como Teoría de la música, capacidad auditiva de los aspirantes, lectura rítmica, entonación y repentización de un fragmento musical, que podrá ser el instrumento de la especialidad. La puntuación de dicha parte será del 30 por 100.

-En caso de no tener que superar la parte B, la puntuación obtenida en la parte A constituirá el 100 por 100.

-Tanto en la parte A como en la parte B será preciso obtener una calificación mínima de

5.

En las pruebas de acceso a enseñanzas profesionales, los alumnos oficiales del centro (los que se encuentren cursando 4º de enseñanzas elementales , 6º de Primaria) serán acompañados por el profesor de repertorio con clave, que dispondrá de un tiempo de su jornada lectiva para la preparación de dicha prueba con los alumnos.

Las obras que a continuación se citan son orientativas pudiéndose incluir otras de dificultad similar.

-Relación de obras propuestas por el Departamento para la prueba de acceso a primero de las enseñanzas profesionales:

MARAIS, M. Quinto libro de piezas de viola, 7, 1725. **Menuet y Double** (Viole de Gambe, 1er cycle, ed. Fuzeau).

CAIX D'HERVELOIS, L. **La Brion**, 1731 (Viole de Gambe, 1er cycle, ed. Fuzeau).

ABEL, K.F., **Sonata en mi mayor**, seis sonatas para viola da gamba y bajo continuo (Barenreiter, Hortus Musicus, 39). **Sonata en re mayor** (K.172) del segundo volumen de la condesa de Pembroke.

ORTIZ, D., Recercada primera o tercera sobre tenores italianos.

HUME, T., Una pieza de la colección Musical Humors (1605).

-Prueba de acceso a cursos distintos al primero.

-Existe un documento disponible en la página web y en la secretaría del centro donde se especifica que las obras de referencia para acceder a un determinado curso son las mismas establecidas en la programación para el nivel inmediatamente anterior

-La parte A de la prueba de acceso consiste en la interpretación de tres obras. Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de los cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras

-La puntuación de la parte A corresponderá al 70 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

-La parte B consta de B1: ejercicios teórico-prácticos de las asignaturas del currículo de las enseñanzas profesionales de música comunes a todas las especialidades de acuerdo al curso al que se opta, y en el caso del sexto curso, al perfil elegido.

B2: ejercicios específicos para determinadas especialidades.

La puntuación de dicha parte será del 30 por 100.

El contenido de la parte B1 y B2 se especifica en el Anexo II de la Orden 2387/2008 (BOCM, 121, pag.28 y 29)

-En caso de no tener que superar la parte B, la puntuación obtenida en la parte A constituirá el 100 por 100.

-Tanto en la parte A como en la parte B será preciso obtener una calificación mínima de 5.

-Relación de obras propuestas por el Departamento para las pruebas de acceso a cursos distintos al primero de las enseñanzas profesionales:

-Curso segundo de las enseñanzas profesionales:

Estudio 4 capítulo 3 (Metodo Completo e progressivo per viola da gamba, ed. Ut-orpheus, Volumen II, p.12, ejercicio 4).

KÜHNEL, A. **Partita XIV**.

SIMPSON, CH. **Ground en re menor n.4**, 1659 (Viole de Gambe, 2on cycle, ed.Fuzeau).

CAIX D'HERVELOIS, L. **Gavotte en Rondeau Vaudeville**.

ORTIZ, D. **una recercada sobre un madrigal (O felici o Douce Memoire)** (Trattado de glosas, 1553).

-Curso tercero de las enseñanzas profesionales

- TELEMANN, G.PH. **Sonata en sol mayor para viola y continuo del Getreue Music Meister**,
- HUME, T. **Pieza en tablatura a elección del alumno** (1605).
- SIMPSON, CH. **Ground n.1 en sol mayor** (The division viol, 1665).
- CAIX D'HERVELOIS, L. Segundo libro de piezas de viola, 1719. **La Florentine** (Viole de Gambe, 2on cycle, ed. Fuzeau).
- MARAIS, **Allemande** de la suite en sol menor del tercer libro.

-Curso cuarto de las enseñanzas profesionales

- YOUNG, W. **Preludio y dos danzas**. Piezas para viola sola (Dove Music, n. 46).
CAIX D'HERVELOIS, L. Segundo libro de piezas de viola, p.35. **Fantaisie** (L'art de jouer la basse de viole, vol.1, Heugel, Paris, p.13).
SIMPSON, CH. **Preludio a elección del alumno para viola sola** (The Division viol, 1665).
FRESCOBALDI, G. **Canzona detta la Tromboncina**.
HUME, T. **Pieza en tablatura a elección del alumno** (Musical Humours, 1605).

-Curso quinto de las enseñanzas profesionales

- BACH, J.S. **bajo del ária Geduld de la Pasión según San Mateo** (Método completo e progresivo per viola da gamba, volumen II, ed. Ut-orpheus, p.64-65).
SIMPSON, CH. **Preludio a elección del alumno para viola sola** (The Division viol, 1605).
HACQUART, PHILIP. **Suite para viola sola**.
MARAIS, M. **Preludio y tres movimientos de una suite para viola y bajo continuo. Madrigal disminuido a elección del alumno** (de Girolamo Dalla Casa, Selma y Salaverde, Rognoni, etc).

-Curso sexto de las enseñanzas profesionales

- BACH, J.S. **Dos movimientos (lento-rápido) de una de las tres sonatas para viola y clave obligado**.
HUME, T. **Pavana en tablatura a elección del alumno** (Musical Humours, 1605).
MARAIS M.: **Preludio y tres movimientos de una suite a elección del alumno; o de**
FORQUERAY, A. **Una pieza a elección del alumno**.
DALLA CASA, G. **Ancor che col partire**.

CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

El profesor de la asignatura/ tutor del alumno comunicará por escrito a las familias, junto con el boletín de notas, cuáles son los objetivos no superados por el alumno, concretando los contenidos que debe alcanzar para superar la materia y el tipo de prueba que deberá realizar.

Desde la comunicación de los resultados de la evaluación ordinaria, que deberá estar finalizada el 8 de junio, hasta la celebración de las pruebas de evaluación extraordinaria, el departamento organizará semanalmente actividades dirigidas, para los alumnos que no han superado los objetivos mínimos, en un horario coordinado por jefatura de estudios, que sea compatible con el establecido para las pruebas de acceso, que deberán realizarse en esas mismas semanas.

CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

-Se considerará que han perdido la evaluación continua los alumnos que hayan perdido como mínimo un 25% de las clases. En este caso se convocará una prueba con un tribunal formado por tres profesores, entre ellos el tutor de la asignatura. Estas pruebas se celebrarán en junio y septiembre.

-El aspirante deberá presentar cinco obras, de las cuales deberá interpretar tres, una escogida por el alumno y dos por el tribunal. Una de ellas será interpretada de memoria.

-El profesor de repertorio con clave acompañará la prueba.

-La calificación final del alumno será el 100% de la calificación de la prueba, al no poderse valorar la evaluación continua.

-Los criterios de calificación de la prueba serán los mismos que los indicadores de logro expuestos en los criterios de calificación de la parte general de esta programación.

CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA

MATRÍCULA DE HONOR, EL EXAMEN DE FINAL DE GRADO Y EL PREMIO EXTRAORDINARIO

-En el Decreto 30/2007 del 14 de junio de 2007 (BOCM, número 149, p.12, artículo 12) de la Comunidad de Madrid se establece el funcionamiento de la concesión de “Matrícula de Honor” y del “Premio Extraordinario”:

1. Los centros podrán conceder la calificación de “Matrícula de Honor” en cada una de las asignaturas del currículo de las enseñanzas profesionales de música a aquellos alumnos que, por su especial aprovechamiento, hayan obtenido la calificación de 10 y previa la realización de la prueba que el centro determine.

2. La Consejería de Educación, en función de las especialidades y cursos, establecerá el número máximo de “Matrículas de Honor” que puedan concederse en cada centro.

3. La obtención de la “Matrícula de Honor” se consignará en los documentos de evaluación del alumno mediante una diligencia específica.

4. Los alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en el 6º curso en la asignatura de Instrumento podrán optar al “Premio Fin de Grado” de la especialidad. Para ello, el director del centro nombrará un tribunal de profesores de la especialidad o de especialidad afín y del que no podrá formar parte el profesor del alumno aspirante. El “Premio Fin de Grado” no podrá ser compartido. Los alumnos que, habiendo optado al “Premio Fin de Grado”, no lo hayan obtenido, podrán ser premiados con una “Mención de Honor”, si el tribunal lo considera oportuno. La obtención del “Premio Fin de Grado”, así como de la “Mención de Honor” se consignará en los documentos de evaluación del alumno mediante una diligencia específica.

5. Los alumnos que hayan obtenido el “Premio Fin de Grado” en una determinada especialidad en su centro podrán concurrir a las pruebas que en su momento organice la Consejería de Educación para la obtención del “Premio Extraordinario de la Comunidad de Madrid”.

-La dirección del Centro Integrado junto con los jefes de departamento ha determinado :
MATRÍCULA DE HONOR:

1. Sólo podrán ser otorgadas como máximo una cifra no superior al 10% del total de alumnos y deberán tener un 10 como nota de curso (de cualquier curso de las enseñanzas profesionales).
2. Se realizará una prueba con un tribunal de número impar formado por profesores del departamento (sin el profesor de la asignatura en cuestión) con dos obras propuestas por el profesor.
3. La prueba se realizará en junio.

El profesor de repertorio con clave acompañará la prueba.

-Los criterios de calificación de la prueba se ceñirán a los indicadores de logro de la nota 9-10 que se especifican en los criterios de calificación, a saber:

“Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura. Excelente precisión, sonido cuidado y dominio de las articulaciones. Excelente producción, flexibilidad, proyección del sonido y afinación. Tempo musicalmente convincente y mantenido, y un excelente sentido de la agógica. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación. Desarrollo y dominio de la técnica excelente. Absoluta precisión de la memoria musical.”

-A partir de este indicador de logro el tribunal determinará si algún alumno merece la obtención de la matrícula a partir de la calidad global de la ejecución y de su excelencia.

EXAMEN FINAL DE GRADO:

-Dicho examen se realizará al finalizar el sexto curso de las enseñanzas profesionales.

1. Presentación de un recital de carácter público. Entre la audiencia se encontrará un tribunal de número impar formado por profesores del departamento en el que puede estar el profesor del aspirante.

2. Las obras propuestas por el departamento para el examen de fin de grado de las enseñanzas profesionales son las que se estudiarán durante el sexto curso, a saber:

1. Una suite francesa de MARIN MARAIS o ANTOINE FORQUERAY

Se exigirá la interpretación únicamente del preludio y las danzas.

2. **Anchor che col partire**, glosas de Girolamo Dalla Casa, u otro madrigal glosado de similares características que se haya trabajado durante el curso.

3. SIMPSON, CH., **División en mi menor**

4. BUXTEHUDE, D., **Sonata en Re Mayor**, o bien otra obra para viola y bajo de varios movimientos de autor alemán, de similares características.

5. Una pieza en tablatura a escoger entre una pavana de Tobías Hume (Musical Humours, 1605): números 12, 43, 46.

5. Una de las tres sonatas para clave y viola da gamba de Johann Sebastian Bach (BWV 1027, 1028 y 1029).

6.

El profesor de repertorio con clave acompañará la prueba.

Cada una de las obras interpretadas se calificará de 1 a 10 puntos y se realizará la media entre las tres calificaciones, redondeando a un solo decimal la nota final resultante.

Indicadores del logro:

9-10 Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura.

Excelente precisión, sonido cuidado y dominio de las articulaciones. Excelente producción, flexibilidad, proyección del sonido y afinación. Tempo musicalmente convincente y mantenido, y un excelente sentido de la agógica. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación. Desarrollo y dominio de la técnica excelente. Absoluta precisión de la memoria musical.

7-8 Precisión y fluidez general en la interpretación. Atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación. Sentido comunicativo de la interpretación. Dominio de la técnica adecuado.

5-6 Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Técnicamente adecuado. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. Resolución suficiente de los problemas técnicos. Algunos fallos que son subsanados sin interrumpir la interpretación. Evidencia de una cuidadosa preparación.

3-4 Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no mantenido. Fallos que interrumpen la interpretación. Insuficiencia del dominio técnico. Estilo inapropiado. Evidencia de falta de preparación.

1-2 Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Ausencia de detalles musicales. Sería falta de control del sonido. Tan sólo algunos pasajes dominados. Interpretación llena de errores, interrumpiendo incluso la obra. Técnicamente inadecuado.

PREMIO DE FIN DE GRADO DE LA ESPECIALIDAD:

-Aspirarán a dicho premio los alumnos que hayan obtenido 10 en la nota final de sexto curso.

-El premio será otorgado por un tribunal propuesto por el departamento . Se realizará un examen en junio. El tribunal estará formado por tres profesores del departamento y no podrá formar parte del mismo el profesor del aspirante. Dicho examen consistirá en la interpretación de dos obras: una obligada y otra a elección del alumno. La obra obligada será publicada por el departamento en enero.

-Los criterios de calificación de la prueba se ceñirán a los indicadores de logro de la nota 9-10 que se especifican en los criterios de calificación, a saber:

“Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura. Excelente precisión, sonido cuidado y dominio de las articulaciones. Excelente producción, flexibilidad, proyección del sonido y afinación. Tempo musicalmente convincente y mantenido, y un excelente sentido de la agógica. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación. Desarrollo y dominio de la técnica excelente. Absoluta precisión de la memoria musical.”

A partir de este indicador de logro el tribunal determinará si el aspirante merece la obtención del premio de fin de grado de la especialidad. En caso de no ser así, el tribunal podrá otorgar una Mención de Honor al aspirante si considera que la calidad global de la ejecución es suficiente.

El profesor de repertorio con clave acompañará la prueba.

CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

-Desarrollar el buen funcionamiento progresivo de los factores técnicos básicos aprendidos en cursos anteriores.

-Ejercitar la técnica con la práctica de escalas, ejercicios de mecanismo y estudios técnico.

-Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes estilos musicales entorno a la viola da gamba a través de la historia y su repertorio.

-Conocer los principios de ornamentación de la música barroca italiana y española renacentista y del barroco temprano.

-Ser capaz de interpretar en público obras representativas de cada uno de los estilos trabajados durante el curso. Asimismo, ser capaz de interpretar durante las audiciones programadas el repertorio de música para conjunto estudiado en la clase de consort.

CONTENIDOS

-Escalas y arpeggios y terceras unísonas.

-Ejercicios de mecanismos con escalas por terceras y cuartas, en sus tonos relativos mayor/menor, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas.

-Estudios técnicos específicos que desarrollen todos los aspectos técnicos (digitaciones, dinámicas y articulaciones) aprendidos en cursos anteriores.

-La viola da gamba durante el período renacentista: danzas del renacimiento y conocimiento básico sobre las disminuciones de madrigales.

-Análisis de cada un de los estilos nacionales característicos del barroco. Evolución de la distintas formas musicales: la suite, la sonata da camera y la sonata da chiesa. La ornamentación de cada uno de los distintos estilos.

-Iniciación a la práctica del repertorio del conjunto de violas en el consort

-Estudio de los capítulos 1, 2 y 3 del volumen 2 del método Biordi-Ghielmi dedicados a la cuarta posición, a los bicordes y arpeggios ligados, así como a los cambios de arco.

-Estudio del siguiente repertorio:

Estudio 4 capítulo 3 (Metodo Completo e progressivo per viola da gamba, ed. Ut-orpheus, Volumen II, p.12, ejercicio 4).

KÜHNEL, A. **Partita XIV**.

SIMPSON, CH. **Ground en re menor n.4**, 1659 (Viole de Gambe, 2on cycle, ed.Fuzeau).

CAIX D'HERVELOIS, L. **Gavotte en Rondeau Vaudeville**.

ORTIZ, D. **una recercada sobre un madrigal (O felici o Douce Memoire)**.

-Interpretación de estas obras en audición, así como las obras para conjunto estudiadas en consort.

CRITEROS DE EVALUACIÓN

El alumno debe ser capaz de:

-Tocar con corrección al pasar el arco y con buena postura del cuerpo.

-Deberá ser capaz de tocar al menos tres obras de las trabajadas en la audición de final de curso.

-Deberá ser capaz tocar en conjunto las piezas trabajadas en consort.

-Deberá ser capaz de tocar un bajo continuo acompañando a otro instrumento.

-Deberá poder afinar su instrumento.

-Deberá mostrar autonomía a la hora de poder escoger las digitaciones y los arcos en el repertorio estudiado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

-La cuarta posición: primer trimestre. 10 minutos por clase

-Bicordes, acordes y arpeggios: primeros 10 minutos de cada clase.

-Cambios de arco: 10 minutos en cada clase.

-Estudio del repertorio propuesto: 30 minutos. Ortiz y Dotzauer en el primer trimestre. Caix d'Hervelois en el segundo y Simpson en el tercero.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Al tratarse de una evaluación continua, el estudio y el avance en el manejo del instrumento serán básicos a la hora de establecer la calificación. Ésta podrá ser matizada gracias a las audiciones programadas para el instrumento durante el curso.

METODOLOGÍA A APLICAR

-Los aspectos técnicos serán trabajados a partir del libro:

Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

-los aspectos técnicos serán completados por estos tratados:

-A.Crum, Play de viol. The Complete Guide to Playing the Treble, Tenor and Bass Viol, Oxford, 1989.

-P. Jaquier, J.L. Charbonnier, L'art de Jouer la Basse de Viole, Editions Heugel, París.

-J.L.Charbonnier, Jouer et Apprendre la Viole de Gambe, Editions Heugel, París.

-Jerome Hantai, Viole de Gambe 1er cycle, volume 1

2e cycle, volume 1

2e cycle, volume 2

3e cycle, volume 1 (ed.Fuzeau)

Se utilizará la siguiente bibliografía referida a la viola da gamba:

-I.Woodfield, The Early History of The Viol, Cambridge, 1984.

-D.Ortiz, Tratado de Glosas, Roma, 1553.

-S.Ganassi, Regola Rubertina, Venecia 1542-43.

-J.Paras, The Music for Viola Bastarda, Indiana, 1985.

-Ch. Simpson, The Division-viol, Londres, 1665.

- T.Hume, The First Part..., Londres, 1605.
- Tablature for one, Atlanta, 1982.
- H.Bol, La Basse de Viole du Temps de Marin Marais et d'Antoine Forqueray, Croyghton, Bilthoven, 1973.
- Jean Rousseau, Traité de la Viole, Paris, 1687.
- Hubert Le Blanc, Défense de la Basse de Viole, Amsterdam, 1740.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Estudio y asimilación durante el período vacacional de los conceptos trabajados durante el curso de forma satisfactoria.
- Ser capaz de interpretar el repertorio que se especifica en los contenidos y cumplir con los objetivos de curso.

AUDICIONES O RECITALES

- Se realizarán de dos a tres audiciones por curso lectivo. En cada una de ellas el alumno deberá ser capaz de interpretar el repertorio estudiado y una pieza de conjunto trabada en la clase de consort.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Un espejo
- Una silla adecuada al tamaño del alumno
- Un instrumento adecuado al alumno: si no tiene la estatura adecuada para tocar la viola baja una viola tenor afinada en re.
- Arco, resina y cuerdas.
- Metrónomo y afinador
- Cuerdas de repuesto para poder cambiarlas en caso de rotura.
- El método a utilizar será:
Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.
- El aula dispondrá de un reproductor de discos compactos para realizar las audiciones que el profesor estime necesario.

CURSO SEGUNDO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Afianzar la consciencia del trabajo corporal y postural.
- Desarrollar el buen funcionamiento progresivo de los factores técnicos básicos aprendidos en el curso anterior y ejercitar la técnica con la práctica de escalas, ejercicios de mecanismo y estudios técnicos.
- Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes modelos de violas da gamba a través de la historia y su repertorio.
- Profundizar en el conocimiento desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes estilos musicales entorno a la viola da gamba a través de la historia y su repertorio aprendidos en cursos anteriores (música renacentista, música del siglo XVII, música barroca inglesa y alemana).
- Profundizar en el conocimiento de los principios de ornamentación de la música barroca italiana, francesa y alemana.
- Conocer las principales grafías musicales a través de la historia de la viola da gamba y su repertorio.
- Iniciar al alumno a la lectura y análisis de manuscritos y facsímiles así como empezar a trabajar la tablatura inglesa.
- Ser capaz de interpretar en público obras representativas de cada uno de los estilos trabajados durante el curso. Asimismo, ser capaz de interpretar durante las audiciones programadas el repertorio de música para conjunto estudiado en la clase de consort.

CONTENIDOS

- Ejercicios de mecanismos con escalas por segundas, terceras y cuartas, en sus tonos relativos mayor/menor, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas.

- Estudios técnicos específicos que desarrollen los aspectos técnicos (digitaciones, dinámicas y articulaciones) aprendidos en cursos anteriores.
- Continuar con el estudio cotidiano de los capítulos 2 y 3 del segundo volumen del método Biordi y Ghelmi (acordes y golpes de arco).
- Estudio de la segunda posición (capítulo 4 de Biordi-Ghelmi).
- Estudio de cambios de posición entre primera y segunda y notas frontales avanzadas (capítulo 5).
- Iniciación a la tablatura inglesa.
- Iniciación al repertorio para dos violas en la clase de consort.
- Interpretación en público de obras representativas de cada uno de los estilos trabajados durante el curso. Asimismo, ser capaz de interpretar durante las audiciones programadas el repertorio de música para conjunto estudiado en la clase de consort.
- Repertorio a trabajar en el curso:
 - KÜHNEL, A. **Preludio-alemanda**, sonata o partita, 1698 (Viole de Gambe, 2on cycle, ed.Fuzeau).
 - TELEMANN, G.PH. **Sonata en sol mayor para viola y continuo del Getreue Music Meister**, 2 movimientos (lento-rápido).
 - HUME, T. **Pieza en tablatura a elección del alumno** (Musical Humors, 1605).
 - SIMPSON, CH. **Ground n.1 en sol mayor** (The division viol, 1665).
 - CAIX D'HERVELOIS, L. Segundo libro de piezas de viola, 1719. **La Florentine** (Viole de Gambe, 2on cycle, ed. Fuzeau).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno debe ser capaz de:

- Tocar con corrección al pasar el arco y con buena postura del cuerpo.
- Deberá ser capaz de tocar al menos tres obras de las trabajadas en la audición de final de curso.
- Deberá ser capaz tocar en conjunto las piezas trabajadas en consort.
- Deberá ser capaz de tocar un bajo continuo acompañando a otro instrumento.
- Deberá poder afinar su instrumento.
- Deberá mostrar autonomía a la hora de poder escoger las digitaciones y los arcos en el repertorio estudiado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

- La segunda posición: primer trimestre. 15 minutos por clase.
- Cambios de posición entre primera y segunda posición: segundo trimestre. 15 minutos por clase.
- Escalas, bicordes, acordes y arpeggios: primeros 10 minutos de cada clase.
- Cambios de arco: 5 minutos en cada clase.
- Estudio del repertorio propuesto: 30 minutos de cada clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Al tratarse de una evaluación continua, el estudio y el avance en el manejo del instrumento serán básicos a la hora de establecer la calificación. Ésta podrá ser matizada gracias a las audiciones programadas para el instrumento durante el curso.

METODOLOGÍA A APLICAR

Los aspectos técnicos serán trabajados a partir del libro:

Paolo Biordi, Vittorio Ghelmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

-los aspectos técnicos serán completados por estos tratados:

- A.Crum, Play de viol. The Complete Guide to Playing the Treble, Tenor and Bass Viol, Oxford, 1989.
- P. Jaquier, J.L. Charbonnier, L'art de Jouer la Basse de Viole, Editions Heugel, París.
- J.L.Charbonnier, Jouer et Apprendre la Viole de Gambe, Editions Heugel, París.
- Jerome Hantai, Viole de Gambe 1er cycle, volume 1
 - 2e cycle, volume 1
 - 2e cycle, volume 2
 - 3e cycle, volume 1 (ed.Fuzeau)

Se utilizará la siguiente bibliografía referida a la viola da gamba:

- I.Woodfield, The Early History of The Viol, Cambridge, 1984.
- D.Ortiz, Tratado de Glosas, Roma, 1553.
- S.Ganassi, Regola Rubertina, Venecia 1542-43.
- J.Paras, The Music for Viola Bastarda, Indiana, 1985.
- Ch. Simpson, The Division-viol, Londres, 1665.
- T.Hume, The First Part..., Londres, 1605.
- Tablature for one, Atlanta, 1982.
- H.Bol, La Basse de Viole du Temps de Marin Marais et d'Antoine Forqueray, Croyghton, Bilthoven, 1973.
- Jean Rousseau, Traité de la Viole, Paris, 1687.
- Hubert Le Blanc, Défense de la Basse de Viole, Amsterdam, 1740.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Estudio y asimilación durante el período vacacional de los conceptos trabajados durante el curso de forma satisfactoria.
- Ser capaz de interpretar el repertorio que se especifica en los contenidos y cumplir con los objetivos de curso.

AUDICIONES O RECITALES

- Se realizarán de dos a tres audiciones por curso lectivo. En cada una de ellas el alumno deberá ser capaz de interpretar el repertorio estudiado y una pieza de conjunto trabada en la clase de consort.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Un espejo
- Una silla adecuada al tamaño del alumno
- Un instrumento adecuado al alumno: si no tiene la estatura adecuada para tocar la viola baja una viola tenor afinada en re.
- Arco, resina y cuerdas.
- Metrónomo y afinador
- Cuerdas de repuesto para poder cambiarlas en caso de rotura.
- El método a utilizar será:
Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.
- El aula dispondrá de un reproductor de discos compactos para realizar las audiciones que el profesor estime necesario.

CURSO TERCERO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Afianzar la conciencia del trabajo corporal y postural.
- Desarrollar el funcionamiento progresivo de los factores técnicos básicos aprendidos en el curso anterior y ejercitar la técnica con la práctica de escalas, ejercicios de mecanismo y estudios técnicos.
- Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes modelos de violas da gamba a través de la historia y su repertorio.
- Profundizar en el conocimiento desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes estilos musicales entorno a la viola da gamba a través de la historia y su repertorio aprendidos en cursos anteriores. Profundizar en el conocimiento de los principios de ornamentación de la música barroca italiana, francesa y alemana.
- Profundizar en el estudio a la tablatura inglesa.
- Ser capaz de interpretar en público el repertorio trabajado, poniendo en práctica todos los principios técnicos, teóricos, históricos y de ornamentación.
- Ser capaz de interpretar en audición las obras de conjunto trabajadas en consort.

CONTENIDOS

-Ejercicios de mecanismo con escalas por segundas, terceras y cuartas, en sus tonos relativos mayor/menor, de tres octavas, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas. Estudios técnicos específicos que desarrollen los aspectos técnicos (digitaciones, dinámicas y articulaciones) aprendidos en cursos anteriores.

-Tercera posición (capítulo 6 del método Biordi-Ghielmi).

-Cambios de posición de primera a tercera (capítulo 7)

-Cambios de arco de bastante dificultad (capítulo 8)

-Ligaduras (capítulo 9)

-Tablas y tipos de ornamentos según diferentes autores y estilos. Diferentes vibratos, articulaciones y digitaciones conforme a cada uno de los estilos y modelos de violas.

-Profundización en el repertorio de lyra-viol inglés.

-Interpretación en público de obras representativas de cada uno de los estilos trabajados durante el curso. Asimismo, ser capaz de interpretar durante las audiciones programadas el repertorio de música para conjunto estudiado en la clase de consort.

-Repertorio a trabajar en el curso:

YOUNG, W. **Preludio y dos danzas**. Piezas para viola sola (Dove Music, n. 46).

CAIX D'HERVELOIS, L. Segundo libro de piezas de viola, p.35. **Fantaisie** (L'art de jouer la basse de viole, vol.1, Heugel, Paris, p.13).

SIMPSON, CH. **Preludio a elección del alumno para viola sola** (The Division viol, 1665).

FRESCOBALDI, G. **Canzona detta la Tromboncina**.

HUME, T. **Pieza en tablatura a elección del alumno** (Musical Humors, 1605).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno debe ser capaz de:

-Tocar con corrección al pasar el arco y con buena postura del cuerpo.

-Deberá ser capaz de tocar al menos tres obras de las trabajadas en la audición de final de curso.

-Deberá ser capaz tocar en conjunto las piezas trabajadas en consort.

-Deberá ser capaz de tocar un bajo continuo acompañando a otro instrumento.

-Deberá poder afinar su instrumento.

-Deberá mostrar autonomía a la hora de poder escoger las digitaciones y los arcos en el repertorio estudiado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

-La tercera posición: primer trimestre. 15 minutos por clase.

-Cambios de posición entre primera y tercera posición: segundo trimestre. 15 minutos por clase.

-Ligaduras: tercer trimestre. 15 minutos por clase.

-Escalas, acordes y arpeggios: primeros 10 minutos de cada clase.

-Cambios de arco de gran dificultad: 5 minutos en cada clase.

-Estudio del repertorio propuesto: 30 minutos de cada clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Al tratarse de una evaluación continua, el estudio y el avance en el manejo del instrumento serán básicos a la hora de establecer la calificación. Ésta podrá ser matizada gracias a las audiciones programadas para el instrumento durante el curso.

METODOLOGÍA A APLICAR

-Los aspectos técnicos serán trabajados a partir del libro:

Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

-los aspectos técnicos serán completados por estos tratados:

-A.Crum, Play de viol. The Complete Guide to Playing the Treble, Tenor and Bass Viol, Oxford, 1989.

-P. Jaquier, J.L. Charbonnier, L'art de Jouer la Basse de Viole, Editions Heugel, París.

- J.L.Charbonnier, Jouer et Apprendre la Viole de Gambe, Editions Heugel, París.
- Jerome Hantai, Viole de Gambe 1er cycle, volume 1
 - 2e cycle, volume 1
 - 2e cycle, volume 2
 - 3e cycle, volume 1 (ed.Fuzeau)

-Se utilizará la siguiente bibliografía referida a la viola da gamba:

- I.Woodfield, The Early History of The Viol, Cambridge, 1984.
- D.Ortiz, Tratado de Glosas, Roma, 1553.
- S.Ganassi, Regola Rubertina, Venecia 1542-43.
- J.Paras, The Music for Viola Bastarda, Indiana, 1985.
- Ch. Simpson, The Division-viol, Londres, 1665.
- T.Hume, The First Part..., Londres, 1605.
- Tablature for one, Atlanta, 1982.
- H.Bol, La Basse de Viole du Temps de Marin Marais et d'Antoine Forqueray, Creyghton, Bilthoven, 1973.
- Jean Rousseau, Traité de la Viole, Paris, 1687.
- Hubert Le Blanc, Défense de la Basse de Viole, Amsterdam, 1740.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Estudio y asimilación durante el período vacacional de los conceptos trabajados durante el curso de forma satisfactoria.
- Ser capaz de interpretar el repertorio que se especifica en los contenidos y cumplir con los objetivos de curso.

AUDICIONES O RECITALES

- Se realizarán de dos a tres audiciones por curso lectivo. En cada una de ellas el alumno deberá ser capaz de interpretar el repertorio estudiado y una pieza de conjunto trabada en la clase de consort.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Un espejo
- Una silla adecuada al tamaño del alumno
- Un instrumento adecuado al alumno: si no tiene la estatura adecuada para tocar la viola baja una viola tenor afinada en re.
- Arco, resina y cuerdas.
- Metronomo y afinador
- Cuerdas de repuesto para poder cambiarlas en caso de rotura.
- El método a utilizar será:
Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.
- El aula dispondrá de un reproductor de discos compactos para realizar las audiciones que el profesor estime necesario.

CURSO CUARTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Afianzar la conciencia del trabajo temporal y postural.
- Desarrollar el buen funcionamiento progresivo de los factores técnicos básicos aprendidos en el curso anterior y ejercitar la técnica con la práctica de escalas, ejercicios de mecanismo y estudios técnicos.
- Conocer desde un punto de vista teórico y práctico los diferentes modelos de violas da gamba a través de la historia y su repertorio.
- Profundizar en el conocimiento desde un punto de vista teórico y práctico de los diferentes estilos musicales entorno a la viola da gamba a través de la historia y su repertorio aprendidos en cursos anteriores. Profundizar en el conocimiento de los principios de ornamentación de la música barroca italiana, alemana y francesa.

- Profundizar en el estudio a la tablatura inglesa.
- Ser capaz de interpretar en público el repertorio trabajado, poniendo en práctica todos los principios técnicos, teóricos, históricos y de ornamentación.
- Ser capaz de interpretar en audición las obras de conjunto trabajadas en consort.

CONTENIDOS

-Ejercicios de mecanismo con escalas por segundas, terceras y cuartas, en sus tonos relativos mayor/menor, de tres octavas, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas. Estudios técnicos específicos que desarrollen los aspectos técnicos (digitaciones, dinámicas y articulaciones) aprendidos en cursos anteriores.

-Cambios de posición y pasajes de primera a cuarta posición (capítulo 10 del método Biordi-Ghielmi).

-Ejercicios para trinos y agilidad de la mano izquierda (capítulo 11).

-Cuarta posición avanzada.

-Quinta posición.

-Pasajes con cambios de posición hasta la quinta (capítulo 14).

-Profundización en el repertorio de lyra-viol inglés.

-Profundizar en el repertorio de conjunto en la clase de consort.

-Iniciación a la suite francesa. Tipos de danzas más usuales.

-Profundizar en el conocimiento de los madrigales disminuidos.

-Interpretación en público de obras representativas de cada uno de los estilos trabajados durante el curso. Asimismo, ser capaz de interpretar durante las audiciones programadas el repertorio de música para conjunto estudiado en la clase de consort.

-Repertorio a trabajar en el curso:

BACH, J.S. **bajo del ária Geduld de la Pasión según San Mateo** (Método completo e progressivo per viola da gamba, volumen II, ed. Ut-orpheus, p.64-65).

SIMPSON, CH. **Preludio a elección del alumno para viola sola** (The Division viol, 1605).

HACQUART, PH. Suite para viola sola.

MARAIS, M. **Preludio y tres movimientos de una suite para viola y bajo continuo.**

Madrigal disminuido a elección del alumno (de Girolamo Dalla Casa, Selma y Salaverde, Rognoni, etc).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno debe ser capaz de:

-Tocar con corrección al pasar el arco y con buena postura del cuerpo.

-Deberá ser capaz de tocar al menos tres obras de las trabajadas en la audición de final de curso.

-Deberá ser capaz tocar en conjunto las piezas trabajadas en consort.

-Deberá ser capaz de tocar un bajo continuo acompañando a otro instrumento.

-Deberá poder afinar su instrumento.

-Deberá mostrar autonomía a la hora de poder escoger las digitaciones y los arcos en el repertorio estudiado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

-Escalas, acordes y arpeggios: primeros 15 minutos de cada clase.

-Cambios de posición de primera a cuarta posición: 15 minutos de cada clase del primer trimestre.

-Ejercicios para trinos y cuarta posición avanzada: 15 minutos del segundo trimestre.

-Pasajes de primera a quinta posición: 15 minutos del tercer trimestre.

-Estudio del repertorio propuesto: 30 minutos de cada clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Al tratarse de una evaluación continua, el estudio y el avance en el manejo del instrumento serán básicos a la hora de establecer la calificación. Ésta podrá ser matizada gracias a las audiciones programadas para el instrumento durante el curso.

METODOLOGÍA A APLICAR

-Los aspectos técnicos serán trabajados a partir del libro:
Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

-los aspectos técnicos serán completados por estos tratados:
-A.Crum, Play de viol. The Complete Guide to Playing the Treble, Tenor and Bass Viol, Oxford, 1989.
-P. Jaquier, J.L. Charbonnier, L'art de Jouer la Basse de Viole, Editions Heugel, París.
-J.L.Charbonnier, Jouer et Apprendre la Viole de Gambe, Editions Heugel, París.
-Jerome Hantai, Viole de Gambe 1er cycle, volume 1
2e cycle, volume 1
2e cycle, volume 2
3e cycle, volume 1 (ed.Fuzeau)

-Se utilizará la siguiente bibliografía referida a la viola da gamba:
-I.Woodfield, The Early History of The Viol, Cambridge, 1984.
-D.Ortiz, Tratado de Glosas, Roma, 1553.
-S.Ganassi, Regola Rubertina, Venecia 1542-43.
-J.Paras, The Music for Viola Bastarda, Indiana, 1985.
-Ch. Simpson, The Division-viol, Londres, 1665.
-T.Hume, The First Part..., Londres, 1605.
-Tablature for one, Atlanta, 1982.
-H.Bol, La Basse de Viole du Temps de Marin Marais et d'Antoine Forqueray, Creighton, Bilthoven, 1973.
-Jean Rousseau, Traité de la Viole, Paris, 1687.
-Hubert Le Blanc, Défense de la Basse de Viole, Amsterdam, 1740.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

-Estudio y asimilación durante el período vacacional de los conceptos trabajados durante el curso de forma satisfactoria.
-Ser capaz de interpretar el repertorio que se especifica en los contenidos y cumplir con los objetivos de curso.

AUDICIONES O RECITALES

-Se realizarán de dos a tres audiciones por curso lectivo. En cada una de ellas el alumno deberá ser capaz de interpretar el repertorio estudiado y una pieza de conjunto trabada en la clase de consort.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

-Un espejo
-Una silla adecuada al tamaño del alumno
-Un instrumento adecuado al alumno: si no tiene la estatura adecuada para tocar la viola baja una viola tenor afinada en re.

-Arco, resina y cuerdas.
-Metrónomo y afinador
-Cuerdas de repuesto para poder cambiarlas en caso de rotura.
-El método a utilizar será:

Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

-El aula dispondrá de un reproductor de discos compactos para realizar las audiciones que el profesor estime necesario.

CURSO QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Afianzar la conciencia del trabajo corporal y postural.
- Desarrollar el buen funcionamiento progresivo de los factores técnicos básicos aprendidos en cursos anteriores.
- Profundizar en el conocimiento de los principios de ornamentación de la música barroca italiana, francesa y alemana.
- Conocer las características más importantes de los principales tratados franceses. Manuscritos y facsímiles.
- Consolidar la capacidad de tocar en conjunto mediante las clases de consort.
- Consolidar el conocimiento de la tablatura inglesa.
- Ser capaz de interpretar en público obras representativas de los estilos trabajados poniendo en práctica todos los principios técnicos, teóricos, históricos y de ornamentación.
- Ser capaz de interpretar en audición las obras de conjunto trabajadas en consort.

CONTENIDOS

- Ejercicios de mecanismo con escalas por segundas, terceras y cuartas, en sus tonos relativos mayor/menor, de tres octavas, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas. Estudios técnicos específicos que desarrollen los aspectos técnicos (digitaciones, dinámicas y articulaciones) aprendidos en cursos anteriores.
- Extensiones excepcionales (capítulo 15 del método Biordi-Ghielmi).
- Estudios de recapitulación (capítulo 16 del método Biordi-Ghielmi).
- Introducción a los afinaciones y temperamentos más importantes del siglo XVI al XVIII.
- Profundizar en el repertorio inglés de lra-viol.
- Profundizar en el conocimiento del repertorio de conjunto de violas en la clase de consort.
- Profundizar en el conocimiento de las diferentes danzas que conforman la suite francesa.
- Iniciación en el estudio de las obras de carácter de la música francesa.
- Iniciación al repertorio para viola bastarda.
- Interpretación en público de obras representativas de cada uno de los estilos trabajados durante el curso. Asimismo, ser capaz de interpretar durante las audiciones programadas el repertorio de música para conjunto estudiado en la clase de consort
- El repertorio a estudiar será:
 BACH, J.S. **Dos movimientos (lento-rápido) de una de las tres sonatas para viola y clave obligado.**
 HUME, T. **Pavana en tablatura a elección del alumno** (Musical Humours, 1605).
 SIMPSON, CH. **Ground n.5 en re mayor** (The Division viol, 1665).
 MARIN MARAIS, una suite a elección o FORQUERAY, A.: un movimiento a elección
 DALLA CASA, G. **Ancor che col partire para viola bastarda** (1685).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El alumno debe ser capaz de:
- Tocar con corrección al pasar el arco y con buena postura del cuerpo.
 - Deberá ser capaz de tocar al menos tres obras de las trabajadas en la audición de final de curso.
 - Deberá ser capaz tocar en conjunto las piezas trabajadas en consort.
 - Deberá ser capaz de tocar un bajo continuo acompañando a otro instrumento.
 - Deberá poder afinar su instrumento.
 - Deberá mostrar autonomía a la hora de poder escoger las digitaciones y los arcos en el repertorio estudiado.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

- Escalas, acordes y arpeggios: primeros 15 minutos de cada clase.
- Estudio de extensiones excepcionales: 15 minutos de cada clase del primer trimestre.
- Ejercicios de recapitulación: 15 minutos del segundo y tercer trimestre.
- Estudio del repertorio propuesto: 60 minutos de cada clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Al tratarse de una evaluación continua, el estudio y el avance en el manejo del instrumento serán básicos a la hora de establecer la calificación. Ésta podrá ser matizada

gracias a las audiciones programadas para el instrumento durante el curso.

METODOLOGÍA A APLICAR

-Los aspectos técnicos serán trabajados a partir del libro:

Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

- Los aspectos técnicos serán completados por estos tratados:

-A.Crum, Play de viol. The Complete Guide to Playing the Treble, Tenor and Bass Viol, Oxford, 1989.

-P. Jaquier, J.L. Charbonnier, L'art de Jouer la Basse de Viole, Editions Heugel, París.

-J.L.Charbonnier, Jouer et Apprendre la Viole de Gambe, Editions Heugel, París.

-Jerome Hantai, Viole de Gambe 1er cycle, volume 1

2e cycle, volume 1

2e cycle, volume 2

3e cycle, volume 1 (ed.Fuzeau)

-Se utilizará la siguiente bibliografía referida a la viola da gamba:

-I.Woodfield, The Early History of The Viol, Cambridge, 1984.

-D.Ortiz, Tratado de Glosas, Roma, 1553.

-S.Ganassi, Regola Rubertina, Venecia 1542-43.

-J.Paras, The Music for Viola Bastarda, Indiana, 1985.

-Ch. Simpson, The Division-viol, Londres, 1665.

-T.Hume, The First Part..., Londres, 1605.

-Tablature for one, Atlanta, 1982.

-H.Bol, La Basse de Viole du Temps de Marin Marais et d'Antoine Forqueray, Croyghton, Bilthoven, 1973.

-Jean Rousseau, Traité de la Viole, Paris, 1687.

-Hubert Le Blanc, Défense de la Basse de Viole, Amsterdam, 1740.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

-Estudio y asimilación durante el período vacacional de los conceptos trabajados durante el curso de forma satisfactoria.

-Ser capaz de interpretar el repertorio que se especifica en los contenidos y cumplir con los objetivos de curso.

AUDICIONES O RECITALES

-Se realizarán de dos a tres audiciones por curso lectivo. En cada una de ellas el alumno deberá ser capaz de interpretar el repertorio estudiado y una pieza de conjunto trabada en la clase de consort.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

-Un espejo

-Una silla adecuada al tamaño del alumno

-Un instrumento adecuado al alumno: si no tiene la estatura adecuada para tocar la viola baja una viola tenor afinada en re.

-Arco, resina y cuerdas.

-Metrónomo y afinador

-Cuerdas de repuesto para poder cambiarlas en caso de rotura.

-El método a utilizar será:

Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

-El aula dispondrá de un reproductor de discos compactos para realizar las audiciones que el profesor estime necesario.

CURSO SEXTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- Afianzar la conciencia del trabajo corporal y postural.
- Desarrollar el buen funcionamiento progresivo de los factores técnicos básicos aprendidos en cursos anteriores.
- Profundizar en el conocimiento de los principios de ornamentación de la música barroca italiana, francesa y alemana.
- Conocer las características más importantes de los principales tratados franceses. Manuscritos y facsímiles.
- Consolidar la capacidad de tocar en conjunto mediante las clases de consort.
- Consolidar el conocimiento de la tablatura inglesa.
- Consolidar el conocimiento de la suite francesa y sus piezas de carácter, la sonata alemana y la disminución a la bastarda italiana.
- Consolidar el conocimiento de la disminución inglesa sobre un ground y disminución inglesa
- Reforzar el conocimiento de los tratados históricos de viola en general. Manuscritos y facsímiles más importantes.
- Ser capaz de interpretar en público obras representativas de los estilos trabajados poniendo en práctica todos los principios técnicos, teóricos, históricos y de ornamentación.
- Ser capaz de interpretar en audición las obras de conjunto trabajadas en consort.
- Al tratarse del último curso de las enseñanzas profesionales, el alumno deberá preparar un recital de fin de enseñanzas con las obras trabajadas durante el curso, que pueda servir para aspirar a la calificación de Matrícula de Honor, a la realización de la prueba extraordinaria y la posible obtención del Premio Extraordinario. Dicho repertorio debe poder ser utilizado para la prueba de ingreso al grado superior.

CONTENIDOS

- Ejercicios de mecanismo con escalas por segundas, terceras y cuartas, en sus tonos relativos mayor/menor, de tres octavas, en combinación con diferentes articulaciones y dinámicas. Estudios técnicos específicos que desarrollen los aspectos técnicos (digitaciones, dinámicas y articulaciones) aprendidos en cursos anteriores.
- Bicordes ligados y pasajes de cambios de posición (capítulo 17 del método Biordi-Ghielmi).
- Estudios específicos de terceras, sextas, octavas y décimas (capítulo 18 del método Biordi-Ghielmi). Estudios de ligaduras y trémolo (capítulo 20).
- Sexta y séptima posición (capítulos 21 y 22)
- La suite francesa: preludio y principales danzas. Las piezas de carácter. Estudio de una suite de Marin Marais y de una pieza de carácter de Antoine Forqueray.
- La sonata alemana. Estudio de una sonata de Johannes Schenck,
- La disminución inglesa. Estudio de un ejemplo de Christopher Simpson.
- Estudio de una pieza de tablatura o del repertorio de lra-viol.
- Interpretación en público de obras representativas de cada uno de los estilos trabajados durante el curso. Asimismo, ser capaz de interpretar durante las audiciones programadas el repertorio de música para conjunto estudiado en la clase de consort. Ser capaz de realizar un recital de fin de enseñanzas profesionales con el repertorio trabajado.
- El repertorio a estudiar será:
 1. MARAIS, M., o FORQUERAY, A: una suite a escoger.
 2. **Anchor che col partire**, glosas de Girolamo Dalla Casa.
 3. SIMPSON, CH., **División en mi menor**
 4. BUXTEHUDE, D.: **Sonata en Re Mayor**.
 5. Una pieza en tablatura a escoger entre una pavana de Tobías Hume (Musical Humours, 1605): números 12, 43, 46.
 6. Una de las tres sonatas para clave y viola da gamba de Johann Sebastian Bach (BWV 1027, 1028 y 1920).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno debe ser capaz de:

- Tocar con corrección al pasar el arco y con buena postura del cuerpo.
- Deberá ser capaz de tocar al menos tres obras de las trabajadas en la audición de final de curso.
- Deberá ser capaz tocar en conjunto las piezas trabajadas en consort.
- Deberá ser capaz de tocar un bajo continuo acompañando a otro instrumento.
- Deberá poder afinar su instrumento.
- Deberá mostrar autonomía a la hora de poder escoger las digitaciones y los arcos en el repertorio estudiado.
- Deberá ser capaz de interpretar en recital el repertorio trabajado para poder optar, si el profesor lo estima conveniente, al premio extraordinario y al ingreso en el grado superior.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

- Escalas, acordes y arpeggios: primeros 15 minutos de cada clase.
- Bicordes ligados y cambios de posición: 15 minutos en el primer trimestre.
- Terceras, sextas octavas y décimas: 15 minutos en el segundo trimestre.
- Sexta y séptima posición: 15 minutos en el tercer trimestre.
- Estudio del repertorio propuesto: 60 minutos de cada clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Al tratarse de una evaluación continua, el estudio y el avance en el manejo del instrumento serán básicos a la hora de establecer la calificación. Ésta podrá ser matizada gracias a las audiciones programadas para el instrumento durante el curso.

-La posible obtención de la matrícula de honor y del acceso al premio extraordinario dependerá del criterio del docente y de un tribunal.

EXAMEN FINAL DE GRADO:

-Dicho examen se realizará al finalizar el sexto curso de las enseñanzas profesionales.

1. Presentación de un recital de carácter público. Entre la audiencia se encontrará un tribunal de número impar formado por profesores del departamento en el que puede estar el profesor del aspirante.

2. Las obras propuestas por el departamento para el examen de fin de grado de las enseñanzas profesionales son las que se estudiarán durante el sexto curso, a saber:

1. MARAIS, M., una suite a escoger entre:

Suite en mi menor del segundo libro de piezas de viola.

Suite en sol Mayor del tercer libro de piezas de viola.

Se exigirá la interpretación únicamente del preludio y las danzas.

2. **Anchor che col partire**, glosas de Girolamo Dalla Casa.

3. SIMPSON, CH., **División en Re Mayor**

4. BUXTEHUDE, D., **Sonata en Re Mayor..**

5. Una pieza en tablatura a escoger entre una pavana de Tobías Hume (Musical Humours, 1605): números 12, 43, 46.

7. Una de las tres sonatas para clave y viola da gamba de Johann Sebastian Bach (BWV 1027, 1028 y 1920).

PREMIO DE FIN DE GRADO DE LA ESPECIALIDAD:

-Aspirarán a dicho premio los alumnos que hayan obtenido 10 en la nota final de sexto curso.

-El premio será otorgado por un tribunal propuesto por el departamento. Se realizará un examen en junio. Dicho examen consistirá en la interpretación de dos obras: una obligada y otra a elección del alumno. La obra obligada será publicada por el departamento en enero.

METODOLOGÍA A APLICAR

-Los aspectos técnicos serán trabajados a partir del libro:
Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

-los aspectos técnicos serán completados por estos tratados:
-A.Crum, Play de viol. The Complete Guide to Playing the Treble, Tenor and Bass Viol, Oxford, 1989.
-P. Jaquier, J.L. Charbonnier, L'art de Jouer la Basse de Viole, Editions Heugel, París.
-J.L.Charbonnier, Jouer et Apprendre la Viole de Gambe, Editions Heugel, París.
-Jerome Hantai, Viole de Gambe 1er cycle, volume 1
2e cycle, volume 1
2e cycle, volume 2
3e cycle, volume 1 (ed.Fuzeau)

-Se utilizará la siguiente bibliografía referida a la viola da gamba:
-I.Woodfield, The Early History of The Viol, Cambridge, 1984.
-D.Ortiz, Tratado de Glosas, Roma, 1553.
-S.Ganassi, Regola Rubertina, Venecia 1542-43.
-J.Paras, The Music for Viola Bastarda, Indiana, 1985.
-Ch. Simpson, The Division-viol, Londres, 1665.
-T.Hume, The First Part..., Londres, 1605.
-Tablature for one, Atlanta, 1982.
-H.Bol, La Basse de Viole du Temps de Marin Marais et d'Antoine Forqueray, Creighton, Bilthoven, 1973.
-Jean Rousseau, Traité de la Viole, Paris, 1687.
-Hubert Le Blanc, Défense de la Basse de Viole, Amsterdam, 1740.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

-Estudio y asimilación durante el período vacacional de los conceptos trabajados durante el curso de forma satisfactoria.
-Ser capaz de interpretar el repertorio que se especifica en los contenidos y cumplir con los objetivos de curso.

AUDICIONES O RECITALES

-Se realizarán de dos a tres audiciones por curso lectivo. En cada una de ellas el alumno deberá ser capaz de interpretar el repertorio estudiado y una pieza de conjunto trabajada en la clase de consort.
-El recital de fin de curso o examen final de grado se ha explicado convenientemente en un apartado específico.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

-Un espejo
-Una silla adecuada al tamaño del alumno
-Un instrumento adecuado al alumno: si no tiene la estatura adecuada para tocar la viola baja una viola tenor afinada en re.
-Arco, resina y cuerdas.
-Metrónomo y afinador
-Cuerdas de repuesto para poder cambiarlas en caso de rotura.
-El método a utilizar será:
Paolo Biordi, Vittorio Ghielmi, "Metodo completo e progressivo per viola da gamba", volumen 2. Ut Orpheus Edizioni, 1996, Bologna.

ANEXO 1. LA EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN EL ESCENARIO II (Semi-presencialidad)

CONTENIDOS QUE NO PUDIERON TRABAJARSE EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020.

Durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, debido al confinamiento por causa del COVID-19, hubo algunos aspectos que no pudieron trabajarse suficientemente. Son contenidos transversales que se trabajan a lo largo de todas las enseñanzas, por lo que se seguirán trabajando durante todo el curso, pero debido a las circunstancias excepcionales del curso pasado, y porque es especialmente difícil trabajarlos a distancia, será necesario realizar un refuerzo sobre ellos y ser tratados con especial atención sobre todo en las primeras semanas del curso. Básicamente se tratará de repasar y controlar el repertorio trabajado durante el tercer trimestre del curso pasado.

En cuanto al contenido de “interpretación en público”, nos encontramos también dificultades en el escenario II. A causa de las restricciones impuestas, es posible que los alumnos sigan sin poder tocar en público, o no del mismo modo que en años anteriores se han realizado las audiciones.

Otro contenido a tener en cuenta es la motivación de los alumnos, que tras más de seis meses sin estar en el aula pueden sentirse perdidos y poco motivados o con pérdida de hábito de estudio, por lo que será imprescindible potenciar la acción tutorial en vías de mejorar y establecer unos niveles adecuados para alcanzar los objetivos propuestos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La asignatura se realiza presencialmente, de manera que serán los mismos que en el escenario I de presencialidad y que se refleja en la programación arriba expuesta excepto en el caso de las audiciones. Si no se pueden realizar, se evaluará en base a la evolución del alumno en las clases.

Las clases colectivas no se evaluarán, servirán para reforzar el instrumento y se realizarán mediante consultas y sesiones online pactadas con la familia del alumno. Serán individuales o colectivas en función de las necesidades de cada alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los mismos que en el escenario I de total presencialidad.

MATRÍCULA DE HONOR, EXAMEN DE FIN DE GRADO Y PREMIO DE FIN DE GRADO

Se seguirán los criterios del escenario I, en caso de no poder realizarse la prueba presencialmente, se realizará tal como se propone en el escenario III o de confinamiento.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Prueba específica para junio. En caso de que el examen no sea presencial, el alumno presentará las obras y estudios a través de una grabación de video, que será visionada por el tribunal.

ANEXO 2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN EL ESCENARIO III (Confinamiento)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación seguirá siendo continua, y se realizará a distancia, realizando el refuerzo o ampliación necesarios según los casos.

Se realizará un control y valoración del trabajo personal del alumno, así como su esfuerzo y actitud ante la asignatura.

La valoración del rendimiento académico se realizará través de la corrección de las grabaciones en video y/o audio enviadas por el alumno así como por la realización de las clases online a través de diversas plataformas: videoconferencia, correo electrónico, plataformas educativas, telefonía, etc., siempre de manera adaptada a las posibilidades del alumno.

Para poder llevar a cabo el proceso de evaluación continua el alumno enviará las tareas propuestas por el profesor semanalmente, que serán corregidas y comentadas con él a través de las clases online, teléfono o correo electrónico.

TEMPORALIZACIÓN

Se mantendrá contacto semanal a través del intercambio de grabaciones o clases online, excepto por necesidades del alumno, por el diferente ritmo de aprendizaje que pueda suponer la enseñanza a distancia, por dificultades personales derivadas de las actuales circunstancias o por necesidades de refuerzo, en cuyo caso, se realizarán otras clases extras. También para aquellos alumnos que obligatoriamente necesitan pasar una prueba a final de curso por cambio de ciclo.

En cuanto a la temporalización de las evaluaciones y final de curso, se seguirán las indicaciones de las autoridades educativas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la excepcionalidad del escenario de confinamiento, la calificación final no se realizará según los puntos reflejados en las programaciones de enseñanzas elementales y profesionales sino tomando como referencia el trabajo de ampliación o refuerzo realizado durante el periodo de semipresencialidad y confinamiento.

En los trabajos realizados se seguirán los estándares de aprendizaje evaluables, programados e indicados a principio de curso en la programación general de la asignatura.

Se ponderarán las posibles carencias no debidas al propio alumnado para asegurarse de que ello no penalice su calificación.

Se tendrá en cuenta el distinto ritmo en el proceso de aprendizaje que puede suponer el trabajo a distancia, y esta circunstancia será valorada con especial atención con el fin de realizar una evaluación individualizada y atendiendo a las circunstancias personales y educativas en cada caso.

Ningún alumno resultará perjudicado por la situación derivada de las medidas tomadas por el Covid-19.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno no asista a un 25% de las clases de todo el curso, y las faltas no estén justificadas, perderá el derecho a evaluación continua. En este caso deberá presentarse a un examen con tribunal. Dicho examen consistirá en la interpretación de un programa de cinco obras de estilos diferentes, que serán propuestas por el profesor de entre las que forman parte del programa del curso, una de ellas podría ser un estudio. El alumno interpretará tres obras, de las cinco, una escogida por el propio alumno y dos por el tribunal.

El tribunal estará constituido por tres profesores entre los que se incluirá el profesor del instrumento.

La prueba constituirá el 100% de la calificación del examen, ya que, si ha perdido el derecho a evaluación continua, ésta no se puede valorar. La calificación se realizará según los indicadores de logro reflejados en el apartado sobre criterios de calificación de la asignatura, en

la programación general de la misma.

El examen no se realizará de forma presencial, será a través de una grabación audiovisual realizada por el alumno sin acompañamiento que valorará el tribunal que determine el centro.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Si algún alumno, tiene la asignatura pendiente en alguna de las evaluaciones, se realizarán actividades de refuerzo para el afianzamiento de contenidos y superación de los mismos, teniendo muy en cuenta en el tercer trimestre con enseñanza a distancia, su actitud, implicación y trabajo en la asignatura.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Prueba específica para junio. En caso de que el examen no sea presencial, el alumno presentará las obras y estudios a través de una grabación de video, que será visionada por el tribunal.

MATRÍCULA DE HONOR, EXAMEN DE FIN DE GRADO Y PREMIO DE FIN DE GRADO

En los cursos de primer a quinto, los alumnos que obtengan la calificación de 10 en el curso podrán optar a matrícula de honor.

El alumno deberá realizar una audición o examen con un tribunal.

Solo podrá otorgarse al 10% de los alumnos matriculados.

En las circunstancias actuales se consideran las siguientes opciones:

Cuando el número de alumnos con opción a matrícula no exceda de ese porcentaje, el tribunal podrá otorgarla valorando el rendimiento durante el período presencial. Si, por el contrario, el número de candidatos es mayor que las posibles matrículas de honor, se realizará una prueba o examen.

En la prueba se exigirán dos obras de diferentes estilos que elegirá el profesor sin especificar duración de las mismas. Las obras deberán interpretarse de memoria en caso de que así se requiera en la programación general de cada asignatura.

El tribunal estará compuesto por tres profesores del departamento sin que pueda formar parte el profesor del alumno.

La prueba no será presencial, consistirá en una grabación audiovisual realizada por el alumno que valorará el tribunal que determine el centro.

Habrà una presentación del alumno y de las obras a interpretar. La grabación podrá ser por obras, cortando entre cada una.

Se permitirá la grabación con acompañamiento, clave o cuerda pulsada.

En sexto de enseñanzas profesionales el examen de fin de grado no será presencial, consistirá en una grabación audiovisual realizada por el alumno que valorará el tribunal que determine el centro. La grabación será similar en cuanto a cantidad y obras a la del recital público que se hubiera realizado en el escenario presencial. La grabación podrá ser por obras, cortando entre cada una.

Se permitirá la grabación con acompañamiento, clave o cuerda pulsada.

La calificación de curso vendrá dado por un porcentaje diferente al del escenario presencial, representando durante el confinamiento un 50 % la nota del examen y 50 % el trabajo realizado durante el curso.

En caso de tener un 10 en sexto curso, el alumno podrá presentarse al premio de fin de grado, que se regirá según las normas de matrícula de honor de los otros cursos:

El alumno deberá realizar una audición o examen con un tribunal.

Solo podrá otorgarse al 10% de los alumnos matriculados.

En las circunstancias actuales se consideran las siguientes opciones:

Cuando el número de alumnos con opción a matrícula no exceda de ese porcentaje, el tribunal podrá otorgarla valorando el rendimiento durante el período presencial. Si, por el contrario, el número de candidatos es mayor que las posibles matrículas de honor, se realizará una prueba o examen.

En la prueba se exigirán dos obras de diferentes estilos que elegirá el profesor sin especificar duración de las mismas. Las obras deberán interpretarse de memoria en caso de que así se requiera en la programación general de cada asignatura.

El tribunal estará compuesto por tres profesores del departamento sin que pueda formar parte el profesor del alumno.

La prueba no será presencial, consistirá en una grabación audiovisual realizada por el alumno que valorará el tribunal que determine el centro.

Habrà una presentación del alumno y de las obras a interpretar. La grabación podrá ser por obras, cortando entre cada una.

Se permitirá la grabación con acompañamiento, clave o cuerda pulsada.